



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los juegos sudamericanos se celebran en la ciudad de Asunción del Paraguay del 1 al 15 de octubre de 2022, siendo esta su XII edición. En la delegación nacional que viajó hacia destino para participar de las diferentes disciplinas, se encuentran siete deportistas rionegrinos, ellos son los viedmenses Manuel Lascano, Rodrigo Jara y Gonzalo Lo Moro, las cipoleñas Martina Escudero, Yuliana Sanabria y Martina Krotter y el conesino Iván Nikolajuk.

En esta oportunidad participarán más de 7000 deportistas correspondiente a los 15 países que componen la Organización Deportiva Sudamericana (ODESUR).

Cabe destacar que los Juegos Suramericanos, tienen como principal característica ser un evento deportivo multidisciplinario, el cuál se realiza cada 4 años en una ciudad distinta perteneciente a la ODESUR, integrada por países de América del Sur y algunos países de centroamérica y el Caribe.

Esta organización estableció la iniciativa en el año 1976, donde se seleccionó a Bolivia como la primera edición para los juegos, en esa oportunidad participaron 480 atletas de países como Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay; y se desarrollaron 16 eventos deportivos como pista, campo, baloncesto, béisbol, boxeo, Bicicleta, hípica, esgrima, fútbol, gimnasia rítmica, judo, halterofilia, lucha libre, natación, tenis, tiro y voleibol.

En esta XII edición 2022, las competencias se realizan en 37 disciplinas, sumando dos más que en Cochabamba 2018, ya que se incorporó pelota vasca, bochas, fisicoculturismo y fútbol playa, además de dos invitadas: pádel y ajedrez.

Los deportistas rionegrinos que se encuentran participando de los juegos aplican para las disciplinas de canotaje (Manuel Lascano, Gonzalo Lo Moro), fútbol (Sanabria y Krotter), atletismo (Escudero), Judo (Jara) y tiro con arco (Nikolajuk)

Es preciso destacar que cinco de los deportistas que se encuentran participando en Asunción pertenecen al programa Proyección Olímpica, que implementa el Gobierno de Río Negro para los deportistas de elite, donde no sólo reciben ayuda económica sino también seguimiento del área de Salud Deportiva dependiente de la Secretaria de Deporte.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello;

Autoría: Marcelo Szczygol y Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo la participación de los deportistas rionegrinos Manuel Lascano, Rodrigo Jara, Gonzalo Lo Moro, Martina Escudero, Yuliana Sanabria, Martina Krotter e Iván Nikolajuk, en la XII edición de los Juegos Sudamericanos realizándose en la ciudad de Asunción del Paraguay del 1 al 15 de octubre del 2022.

Artículo 2°.- De forma.